

aceptaron, y juraron al Cumplimiento de su obligacion, tra-
ciendo las partes su diligencia. = 211

Antonio de
Heredia Baraza

Auxenos

Juan Lopez Baraza
Ordinario Martes 29 de Octubre de 1713

En esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las
Cueras desta Corte de ella, a diez y nueve de Octubre mil setecientos
quarenta y tres, los Muy Ilustres Senores Alcaldes, se juntaron a celebrar
Cabildo ordinario como acostumbra, asistieron D. Juan Navier
Garcia Senor Abogado & los R. Conesjos, Alcaldes mayores de ella, D.
Lope Abellaneda, D. Juan Rocamora, D. Jph de la Calle, el Marques
de Beniel, D. Juan Carrillo, D. Alfonso Estanueva, D. Juan Andrea
Azeano D. Juan Hernandez, y D. Rafael & Señores Regidores =
= Seyendo Jph Falcon, Juan Velda, Nicolas Juico, y Juan Luis
Jurados =

La Ciudad Nueva, se despache libramiento a favor de D. Pedro
Hazaudo Mayordomo de un mil Cientos diez y seis R. v. lo mismo
que importa el diario el visitador, y Guardas de la Navarra entodo
el mes presente a razori de veinte y cinco R. v. en cada vna dia
para que con ello satisfaga el condon que custodia la manra de esta
Jurisdiccion para precaver la salud publica el contagio de Ceteirra
contra formalidad venida en Cabildo de veinte y ocho de Septiembre de
este año cuyo libramiento sea a cargo de D. Depositario, y sobre